

## NOTA SECRETARIA

### RENOVACIÓN DE PLAZA CURSO 2016-2017

Aplicando la normativa vigente, iniciamos los plazos para que confirméis la continuidad de vuestros hijos, para el próximo curso 2016-2017.

Los que tenéis más de un hijo escolarizado, podéis confirmar la continuidad en el mismo documento; hemos habilitado varias líneas al respecto.

## PLAZOS

- **Del 2 al 8 de Febrero EDUCACION INFANTIL Y PRIMARIA**  
Afecta a los alumnos que en este año están cursando desde 3 años hasta 5º de primaria.
- **Del 22 al 29 de Febrero EDUCACION SECUNDARIA** afecta a los alumnos que en este año están cursando desde 6º de primaria hasta 3º de Eso.
- **Mes de Mayo (Ya se os informará) 4º de Eso y 1º BACHILLERATO**

El documento para cada etapa, os lo mandaremos **a través de la PLATAFORMA**; también estará disponible en la **WEB (Sección Secretaria)** y en la **Secretaria del Colegio**.

Lo podréis entregar:

- ↳ Personalmente en SECRETARIA
- ↳ Desde la PLATAFORMA; reenviando el correo que habéis recibido una vez rellenado el documento (adjuntándolo de nuevo).
- ↳ Desde un correo externo a la PLATAFORMA: enviar a [secretaria2@colegioelarmelar.org](mailto:secretaria2@colegioelarmelar.org)

\* **CONFIRMAREMOS LA RECEPCIÓN DEL CORREO SEGÚN SE VAYAN GESTIONANDO.**

### **NUEVOS ALUMNOS DE 3 AÑOS CON HERMANOS EN EL COLEGIO**

**TODAS AQUELLAS FAMILIAS QUE TENGAN UN HIJO@ NACIDO EN EL 2013.  
DEBÉIS COMUNICARLO EN SECRETARIA.**

**EL DOCUMENTO LO TENDRÉIS DISPONIBLE EN LA WEB (Sección Secretaria).  
También dispondremos del mismo en Secretaria. Lo pondréis entregar en mano en  
Secretaria o mandar a: [secretaria2@colegioelarmelar.org](mailto:secretaria2@colegioelarmelar.org)**